

No. 9836

ARCHIVO NACIONAL

DEPARTAMENTO ARCHIVO HISTORICO

SERIE: GUERRA Y MARINA

AÑO: 1891

MES: Mayo/Setiembre

DIA: 29/5



*Nota:
Documento restaurado
en tar en fotocopias.
R.F.*

base Secretario para la Transmision
de la presente informacion al Jefe

1 N. 65



Secretaria de Guerra i Marina
de la Republica de Costa Rica.

Palacio Nacional.

San José 20 de 1891

Declarantes

Marcos Barantes Aguilar	folio 3	C. *
Fil Jimenez Solano	" 4	*
José Ana Vargas Rojas	" 5	
José Blas Lucada Prado	" 6	
Julian Mora Reyes	" 7	
Ramon Jimenez Vargas	" 8	
Manuel Rodriguez Vargas	" 8 to	0
José Chavez Lucada	" 10	
Cirilo Lobo Ramirez	" 11	0

Signos

Festigo presencial respecto a José Maria Rojas	0
" " " Juan Santa Maria	*

se relacione con la conducta de Ro-
jas y Santamaria y el incendio de
mision en aquel dia de gloria para

Segundo de dicha Compañia, a con-
testar a los filibusteros que despues del
primer encuentro ^{en Santo Domingo} siguieron para

R

—
R

Trase Secretario para la Transmision
de la Presente informacion al

1

N.º 65.



Secretaria de Guerra i Marina
de la Republica de Costa Rica.

Palacio Nacional.

San José 29 de mayo de 1891

Sr. Comandante de esta Plaza.

Desra vivamente esta
Secretaria esclarecer la verdad historica
respecto de los hechos del Capitan don
Jose Maria Rojas y del soldado Juan
Santamaria en la memorable jornada
del 11 de abril de 1856 en la Plaza
de Rivas.

Como medio de realizar este pro-
posito sirvase U. adquirir una informacion
ad perpetuam, referente a estos solda-
dos de la patria, haciendo constar en ella, en
de la manera mas explicita, todo lo que
se relacione con la conducta de Ro-
jas y Santamaria y el incendio de
Mexico en aquel dia de gloria para

Segundo de dicha Compañia, el Com-
destin a los filibusteros, que despues del
primer encuentro ^{en Santa Rosa} se retiraron para
#1.

el ejército costarricense.
Puede Ud. dar principio á es-
ta información con lo declarado Se-
ñor Marcos Barrantes, vecino de esta
ciudad, y continuarla con lo que es-
te cite y todos los demás que sobre es-
te asunto puedan declarar, una vez
terminado Ud. lo remitirá á este
Secretaría.

Dios guarde á Ud.
R. Iglesias.

Comandancia de la Plaza. San
José á las tres de la tarde de
día veintinueve de Mayo de mil
ochocientos noventa y uno.

Cúmplase y procedase
a hacer la averiguación ordena-
da por el Sr. Ministro de la
Guerra según note ante íngrem.

Tras Secretario para la Transmision
de la presente informacion al Su-
perior Don Juan Rafael Calallero,
Secretario de esta Comandancia
quien estando presente juro Cum-
plir fielmente con su encargo
Juan B. Quiroz

Juan Calallero
Dio.

En la Ciudad de San Jose a las cua-
tro de la tarde del dia veintinueve
de mayo de mil ochocientos noventa
y uno. Presente en este Despa-
cho el Dr. Marcos Navarro Aguilar
compuesto de las partes del pro-
pio en materia civil, lo recibo y
reconozco en forma y manifestar
mease como queda dicho mayor de
sesenta y cinco años, viudo, artesano
y vecino de esta Ciudad.

Preguntado para que diga lo que
sepa con relacion a los hechos
sucetidos en la Plaza de Rivas, Ni-
caragua, el once de abril de mil
ochocientos noventa y seis, y que
se relacionen con el Capitan Don
Jose M^{te} Rojas y el Soldado Juan
Santa Maria, contesto:

Que en el mes de Mayo, proximo
ante, de mil ochocientos noventa y seis
salí de esta Ciudad con direccion a
Nicaragua en la primera Compania
de Cazadores al mando del Capitan
Don Carlos Alvarado, como Sargento
Segundo de dicha Compania, a com-
petir a los filibusteros, que despues del
primer encuentro ^{en Santa Rosa} siguieron para

Rivas en donde se encontraba el
once de Abril ya citado; que como
ya se encontraba en un Estado Ma-
cero de donde estaba el Estado Ma-
yor y como a las ocho de la ma-
ñana vio pasar unas mujeres
que venian corriendo y gritaban
"Alli viene el enemigo", que entones
salio con el Sr. José M^a Rojas
que era el oficial de guardia y
que no habiendo visto nada se vol-
vieron a meter; en seguida oyeron
un trueno y en ese momento salio
la guardia a la calle y se vio al
Coronel Salazar que decia "Mucha-
chos a la bayoneta", en ese momen-
to vio el Exponente al oficial
José M^a Rojas con el rifle del
Centinela y apunto al jefe que Co-
mandaba al enemigo, quien des-
pues supo que era un cubano, lo
vio caer y con las descargas que
se le hizo al enemigo y la muerte
del jefe, producida de mano del
Sr. Rojas, recordo; que cuando
retiro al enemigo ya iba con el
canton que habia logrado tomarle
al oficial Mateo Maria; que en
todo el combate de ese dia vio
al oficial José M^a Rojas portarse
con mucho heroismo con la guardia
que comandaba; que todo esto lo
recuerda muy bien por haber sido
el Exponente el Sargento Segundo
de la guardia de dicho Sr. Rojas
y haberlo acompañado en los pe-
lidos de ese dia; que ademas al-
gunos al Sr. Rojas, de su regre-

so para la Patria, hasta Lileria, en don-
de lo dijo por haberse atacado allí
del Cólera. Agrega el exposante que
quien mandaba la Compañía & que
el perteneciera desde el once era
el Capitán Don Joaquín Ortiz, por
haber muerto en aquella memorable
jornada el Capitán Don Carlos Abra-
hado. Preguntado para que diga lo
que sepa con relación al Soldado
Juan Santa María. Dijo: que el día
once de Abril con los Cuatro
de la tarde recibió el exposante
orden de ir a dejar un parque
porque a varios soldados que
estaban sin parque y citando al
enemigo, que al pasar por la ca-
lle cerca del mesón vió a un ofi-
cial, cuyo nombre no recuerda, que
le decía a sus soldados "Cu el
de ustedes se abrevia a pegarle
fuego a la entata del Mesón con
este cohete" (que lo tenía en la mano)
Por el momento nadie contestó pero
instantes después salió un joven
diciendo "¡o, o!" y efectivamente lo
vió salir con dirección al mesón
y como el exposante tenía que
ir por la misma calle a dejar
el parque que se le había or-
denado, tuvo ocasión de ver que el
dicho joven, que después supo que
se llamaba Juan Santa María,
le dio fuego al mesón porque comen-
zó a ver humo en el cañiso; que
al regresar de dejar el parque
ya vió el cadáver de dicho
joven tendido en el suelo: que

es todo lo que sabe con referencia
a José María Rojas y Juan Santa
María en los días de la Campaña
nacional. Preguntado para que
diga quienes puedan declarar en
la presente información y que
conozcan de los hechos que se
tratan de esclarecer dijo: Que casi
todos sus compañeros son muertos
y solo recuerda, entre los vivos
al Sr. Jil Gutiérrez. Leida que le
fue esta declaración se ratificó
en ella y no firmó por no saber
haciéndolo ya con el Secretario que
suscribe. Entre líneas: en Santa Rosa, Valz

Juan B. Lirio

Juan B. Calallero
Dico

En la Ciudad de San José a las ocho
de la mañana del día treinta de Ma-
yo de mil ochocientos noventa y uno.
Presente en este despacho el Sr. Jil Gu-
térrez Solano, e imputado de las penas de
perjurio en materia civil y juramentado
en forma legal dijo: Que como que
da dicho, mayor de edad, viudo, artesa-
no y vecino de esta Ciudad. Preguntado
para que diga lo que sepa con
relación a los hechos sucedidos en la
Plaza de Ruas, Nicaragua, el once de A-
bril de mil ochocientos cincuenta y seis
y que se relacionan con el Capitán Don
José María Rojas y el Soldado Juan San-
ta María, Contestó: Que a principios del
año de mil ochocientos cincuenta y seis
estaba en servicio activo como Sargento

segundo en el Cuartel Principal de esta
ciudad que en esos dias salieron
las fuerzas a combatir a los fili-
listeros y que el espouente recibio
orden de ir a Pantaremas con una
escorta a llevar una pieza de Artil-
leria; que ya en Pantaremas en don-
de se estaba embuscando la gente
y organizand las companias fallo un
Sargento (un Sargent) digo y fue nomi-
brado en uno de las Companias;
que de alli se embarcaron con di-
reccion al Tindal en donde desem-
barcaron y siguieron para Lileria
que alli fue trasladado a la pri-
mera compania del Segundo Bata-
llon al mando, la primera, del
Capitan Don Rafael Rojas y del
Segundo, Don Juan Francisco Corales;
que en dicha compania siguió a Ni-
caragua hasta encontrarse el once
de Abril en la Plaza de Rivas; que
ese dia memorable entre siete y ocho
y de la mañana fueron atacados por
los filitusteros, que el espouente re-
vino a Don Jose M^o Rojas por no estar
en el punto donde él peleo, pero que
si ago decir, al dia siguiente, que
el Teniente Rojas habia peleado con
bravura y que habia salido de los
primeros a rechazar al enemigo,
dando muerte al que venia a la
cabeza de los filitusteros; que es
todo lo que sabe respecto a Don
Jose M^o Rojas; que en cuanto al solda-
do Juan Santa Maria, este era el
tambo de la Compania en que el capi-
tante se incorporó en Lileria y

por lo tanto tuvo ocasión de conocerlo
bien; que el diez de Abril en la
noche cuando sacaban de llegar
al Cuartel que se les designó, Juan
Santa Maria, se encontró una bota
llena y salió con ella enseñándola
al Exponente, el que creyó que era
licor, pero al destaparla y oír el
ruido que era aguará, que el ex-
ponente la iba a botar pero Juan
Santa Maria le dijo que no la bota-
ra porque el iba a cachar al-
go con ella el día siguiente; que
el once de Abril, como ha dicho
antes, comenzó el combate entre siete
y ocho y que Santa Maria estuvo
llevando la mañana con él, unas veces
animando la gente con la caja y
otras al punto de armas y dijo: al sue-
lo y haciendo fuego al enemigo; que
después estando el Exponente con par-
te de los Compañeros se presentó un
ayudante de ordenes con un me-
chor en la mano diciendo: Quien de
ustedes, muchachos, se atreve a darle
fuego al mason, por el momento
vuelvo a contestar pero que en seguida
salió Santa Maria y dijo: "¡Yo voy!"
efectivamente cogió el machete, saltó y
fue a prender fuego al cubiso, se
desapareció a las esquinas y regresó a
donde estaba el Exponente pero habían
ya apagado el fuego en donde se ha-
bía prendido, volvió el mismo ayudan-
te con otro mechor y dijo que quien iba
a darle fuego; Santa Maria contestó:
"¡Yo voy, aguardense un momento!" se me-
tió a la casa que servía de Cuartel, sa-

co la botella de aguardas, empapó el mis-
mo el mechon y se fue a prenderle fuego
al caniso del meson, a travez, que el ex-
ponente lo vio estiar el brazo y volver a
prender, con la mecha bien encendida,
el caniso que se habia apagado, pero
que esta vez (al oírse) dijo: al grito re-
gresar, Santa Maria, todos de particu-
larrera descubrió el cuerpo por la ca-
lle en donde habia mas peligro, y lo
vio caer atravesado por las balas;
que como ^{el meson} siguió andando el cadaver de
Santa Maria se chocó parió pues
asi lo vio al dia siguiente; que es
todo lo que sabe respecto a las pa-
guetas que se le han hecho. Pre-
guntado para que diga quienes pue-
den declarar en la presente infor-
macion y que en vez de los hechos
que se tratan de esclarecer dijo:
que como casi todos sus compan-
eros estan muertos no recorda
por el momento pero que va a
pensar y dará oportuno aviso
Leida que le fue esta de-
claracion se ratifico en ella y firmó
Comunigo y el secretario que suscribe. Ent.
Linares, vale. Juan B. Linares

Lil Linares

Juan B. Calallero
Scrio

En la ciudad de San Jose la noche de la tarde
del dia Treinta de Mayo de mil ochocien-
ta noventa y uno
Presente en este despacho el Sr. Jose Maria
Vargas Rojas, mayor de sesenta y siete

años, casado, agricultor y vecino de Guadalupe, de esta Ciudad e impueto de los
perros de perjurio en materia civil y
juramentado en forma legal, manifiesto
llamarse como queda dicho y de las co-
lidades expresadas. Preguntado para
que diga lo que sepa con relación a
los hechos sucedidos en la Plaza de Rivas
Nicaragua el once de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis y que se rela-
cionen con el Capitán Don José María
Rojas y al soldado Juan Santa María
Contestó: Que a principios del año de
mil ochocientos cincuenta y seis salió
de esta Ciudad como Cabo en la Com-
pañía de Guadalupe con dirección a
Nicaragua a combatir a los filibusteros;
que en Liberia lo pasaron a la Com-
pañía del Capitán Don José González y
siguió en ella hasta Nicaragua, encon-
trándose en Rivas el once de Abril del
mismo año; que no tuvo ocasión de pre-
senciar los hechos del oficial José
María Rojas y Juan Santa María por
encontrarse en otros puntos, a alguna
distancia de donde ellos estaban y
por haber sido herido como al me-
dio día y no haber podido presenciar
lo que ocurriera durante el resto del
día sin embargo vía la columna de
mesón y la batalla que hasta el amanecer;
que en la noche cuando recogie-
ron los heridos fue llevado al Esta-
do Mayor y dos o tres días después
oyó decir a testigos presentes que
el oficial Rojas había cogido el rifle
de un centinela y tirado con él al
jefe de los filibusteros que ya venían

6

cerca de donde estaba el Estado Mayor,
y lo habia matado; que respecto al
Soldado Juan Santa Maria eye decir
igualmente que este fue el que le dio
puñal al Mision. Que es todo lo que sa-
be respecto a la pregunta que se le
ha hecho. Preguntado para que diga
quienes pueden declarar en la pre-
sente informacion y que conozcan de los
hechos que se tratan de esclarecer dijo:
Que el Sr. Blas Pineda puede dar
mas informes sobre lo que se trata
de averiguar. Leida que le fue su de-
claracion se ratifico en ella y firmo
conmigo y el Secretario que suscribe
Juan B. Linares

José A. Linares

Juan A. Calles
Sec.

En la Ciudad de San José a los dos de
la tarde del día Treinta de Mayo de
mil ochocientos noventa y uno. - Pre-
sente en es despacho el Señor José Blas
Pineda Prado e impuesto de las penas
de perjurio en materia civil y juramen-
tado en forma legal, manifestó lla-
marse como queda dicho, mayor de
sesenta y nueve años, casado, agri-
cultor y vecino de esta Ciudad.
Preguntado para que diga lo que sepa
en relacion a los hechos sucedidos
en la Plaza de Armas, Nicanagua, el
once de Abril de mil ochocientos
noventa y seis y que se relacionen
con el Capitán Don José M. Rojas y
el Soldado Juan Santa Maria dijo:

Que a principios del año de mil ochocientos cincuenta y seis salió de esta Capital incorporado en la Compañía del Majón al Mando de Don Florencio Irujo con dirección a Nicaragua a constatar a los filibusteros; que se encontraba en Rivas el once de Abril del mismo año; que la víspera de ese día recibió orden la Compañía en que estaba de salir a combatir al enemigo, lo que llevaron a cabo el día once muy amaneciendo, y a distancia de una milla de la Plaza de Rivas oyó una descarga en la Ciudad, con este motivo regresaron y se encontraron con los filibusteros atacando con vigor a las fuerzas costarricenses; que el exponente peleó allí durante el día con sus demás compañeros y fue herido como a las diez de la mañana; que por no estar en la Compañía del Comandante Rojas ni en la que estaba Juan Santa María no presencié los hechos de E. Oficial Rojas, ni Santa María; pero que del lugar donde estaba se oía el incendio del Mesón; que allí mismo supe que el Comandante Rojas había peleado ese día con bravura y que Juan Santa María había sido el que había pagado fuego al Mesón. No sé nada lo que sabe con relación a lo que se le ha preguntado. Preguntado si sabe que personas puedan declarar en la presente información, dijo que no conoce más que testigos presenciales. Leida que le

ful su declaración se ratificó en ella y
firmó conmigo y el Secretario que
suscrito.

Juan B. Lugo

Jose Blas Duesade

Juan B. Catallero
Sec.

En la ciudad de San José a las doce
del día primero de junio de mil
ochocientos veinte y uno. Presente
en este Despacho el Sr. Julian
Mora Reyes, e impuente de las penas
del peyano en materia de Excepción
y juramentado en forma manifes-
ta flamarase como queda dicho
mayor de edad casado, agorcal
to y vecino de San Francisco de los
Rios de esta ciudad. - Preguntado
para que diga lo que sepa con
relación a los hechos que se dicen
en la Plazuela Rivas, Nicaragua
el once de Abril de mil ochocien-
tos ochenta y seis; que se re-
lacionen con el Capitán Don José
Maria Rojas; el Soldado Juan San-
ta Marta. Dijo: que a principios de
año de mil ochocientos ochenta
y seis salió de esta ciudad incor-
porado en la Compañía que coman-
daba el Capitán Don Miguel Gra-
nados con dirección a Nicaragua
a constatar a los filibusteros que
se encontraba el once de Abril del

Seguidamente presenté en este Despacho
 el Sr. Ramón Jiménez Vargas e in-
 puesto de las penas de pagar en
 materia civil y juramentado en
 forma legal manifestó llamarse
 como queda dicho, mayor de em-
 cuenta y siete años, casado agri-
 cultor, y vecino de San Juan de esta
 Ciudad. Preguntado para que diga
 lo que sabe con relación a los
 hechos suscitados en la Plaza de
 Armas, Nicaragua, el día de Abril
 de mil ochocientos cincuenta y seis
 y que se relacionan con el Capitán
 Don José M.^a Rojas y del Soldado
 Juan Santa María. Dijo: Que a
 principios del año de mil ochocientos cin-
 cuenta y seis salió de esta Ciudad
 incorporado en el Estado Mayor
 con dirección a Nicaragua y se
 encontró en Rivas el día once
 de Abril del mismo año, que se
 día vinieron con una carga
 grande al hombro y al llegar a
 la casa en donde estaba el Es-
 tado Mayor, llegó el enemigo i-
 sieron los filibusteros y acompañaron los
 fuegos a los Cristóbalenses; que
 el responsable le hizo defender con
 sus compañeros el lugar donde
 estaba y en toda ocasión se presen-
 taron los hechos concretos en la
 parte activa que tuvieron el
 Capitán Rojas y Juan Santa Ma-
 ría; pero que al día siguiente le
 enseñaron el lugar en donde el
 Capitán Rojas había disparado al
 enemigo y a donde había estado

muerte al Jefe del mismo i' por el
que venia a la cabeza del p'te
Hon que venia tomar el Estado
Mayor; que respecto a Juan Santa
Marta no sabe nada, ni oyo decir
que el fuera quien incendia el
meson; que mas bien oyo decir, al
dia siguiente, que Manabeco Echaz
de era quien lo habia incendiado
Que es todo cuanto sabe respecto
a lo que se le ha preguntado.

Lida que fue su declaracion
se ratifico en ella y firmo con
rango y el Secretario que asiste
Juan B. Linares

Ramon Jimenez - Juan B. Catolien
Sria

En la Ciudad de San Pedro la Nueva de
la tarde del dia diez de junio de mil
ochocientos noventa y uno. Presente en
el Despacho el Sr. Manuel Ro-
driguez Vazquez Jefe de las pe-
rias del juzgado en materia civil
y juramentado en forma legal, manifi-
esta llamarse como queda dicho, ma-
yor de cincuenta y cinco años, casa-
do, agricultor y vecino a Santo Do-
mingo de Henao.

Preguntado para que diga lo
que sepa con relacion a los hechos
suceditos en la Plaza de Armas,
Villavieja, el once de Abril de mil o-
chocientos noventa y seis y que se re-
lacionen con el Capitan Jefe Maria
Rojas y el Soldado Juan Santa

Minia. Contestó: Que a principios del
 año de mil ochocientos cincuenta
 y seis salió de esta Capital con
 dirección a Micuaguan en calidad de
 ordenanza; que sea Liberia se incor-
 poró a la Compañía del Capitán
 Don Guadalupe Durán y en ella
 continuó hasta el "Pelo" en cuyo
 lugar fue pasado a la de descubierta
 del mando del Mayor Don José
 Antonio Quirós; que se encontraba en
 Rivas el once de Abril ya citado,
 que en momentos que se consumió
 el fuego, como a las siete de la
 mañana se encontraba el expo-
 nente como a trescientas varas de
 donde estaba el Estado Mayor
 y no teniendo jefe, en aquel lu-
 gar corrieron hacia el lugar
 que ocupaban sus compañeros y
 entró al Cuarte donde estaba el
 Excmte Rojas; que en ese momen-
 to el exponente le dijo a Rojas que
 allí estaba el enemigo y él para
 convenirse salió a fuera junto con
 el exponente; que estando ya afu-
 fuera se le presentó al frente.
 un General Cubano que a una al
 frente del enemigo y le presentó
 el sable a Rojas intimidándolo
 pero que en ese momento cogió
 Rojas un rifle y descargó sobre
 dicho jefe, dejándolo en tierra;
 que presenció durante toda la
 refriega que el Excmte Rojas
 dirigía con mucho heroísmo el
 ataque al enemigo, presencián-
 do además el exponente que

Rojas infundia valor a todos sus
compañeros dando sincha a to-
dos los que via vacilar; que a su
juicio, si no habia sido por el
Cerviente Rojas el enemigo hubiera
podido tomar el Estado mayor. Que
respecto a Juan Santa Maria, estando
el exponente en el Cuartel del Pu-
que, frente al Estado Mayor, vió por
unos agujeros que pasaban alga-
nos soldados a incendiar el me-
dico pero que al llegar a la es-
quina lo veía caer que al fin
uno de ellos pasó con un me-
chor y le dio fuego; que cas poco
ago decia que el que habia
dado fuego al medico fue San-
ta Maria. Que es todo lo que
sabe con respecto a lo que se
le ha preguntado.

Preguntado para que diga
quienes pudiesen declarar en esta in-
formación dijo que pueden decla-
rar los señores Ignacio Esquivel
y Sebastian Marin vecinos de San
Juan de esta Ciudad. Leida que
le fué su declaración se ratificó
en ella y firma Comingo y el Secre-
tario que suscribe.

Juan D. Quiroz

Manuel Rodriguez

Juan R. Calabro

Seco

En la Ciudad de San José a las diez de
la tarde del día tres de Junio de mil
ochocientos noventa y uno. Presente en

est. Despacho el Sr. Jose Chavez Irujo da, e impuesto de las penas del perjurio en materia civil y juramentado en forma legal manifest. llamarse como queda dicho, mayor de sesenta y un años, viudo, antiguo y vecino de esta ciudad. Preguntado para que diga lo que sepa con relación a los hechos sucedidos en Rivas, Nicaragua, el once de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis y que se relacionase con el Capitán Jose M. Rojas y el Soldado Juan Santa Maria contestó:

Que a principios del mes de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis salió de esta Capital con dirección a Nicaragua incorporado en la cuarta Compañía al mando del Capitán Jose Antonio Arguello, que despues del combate de Santa Rosa siguió para Rivas en donde se encontraba el once de Abril del mismo año; que ese día cuando atacó el enemigo como a las siete de la mañana se encontraba el exponente en el mismo Cuartel donde estaba Don Jose Maria Rojas situado a cien varas al oeste de la Plaza Principal frente a la manzana donde estaba el Estado Mayor ocupando este la esquina cien varas mas al oeste, quedando el Cuartel a donde estaba el exponente a cien varas al Este de la Casa que ocupaba el Estado Mayor; que en ese momento se encontraba el

exponente en un corredor interior.
cuando llegó el Sargento Ramón
Olivola diciendo: "A las armas
muchachos, que está el enemigo
ensima", a esta voz salió con
sus compañeros a la calle y
efectivamente ya el enemigo esta-
ba en la Plaza atacando; que
no tuvo ocasión de ver lo que
hiciera el Capitán Rojas por
haber salido por una puerta
como a doce varas al oeste
de la puerta por donde salió
el Capitán Rojas; que el Ejército
Costarricense peleó, aun en jefes,
en varios puntos con mucho de
viredo y valor; que otro día por
la mañana le enseñó el Sr.
Julian Rojas (a Gallo la levita
con presillas anchas) que este
le había quitado al Cadáver
del Jefe Cubano que venía de
la cabeza de los filibusteros a
tomar el estado mayor; que
fue público y notorio y oyó de
oir a varios que el Capitán José
María Rojas había sido quien
había matado a dicho Jefe
enemigo; que respecto a Juan
Santa María no presencié ma-
da pero que oyó decir a va-
rios compañeros y fue público
y notorio que dicho Juan San-
ta María fue quien incendió
el mesón.

Preguntado para que digallo
que sepa) digo: quienes pueden
declarar en esta información

Contestó:

Que pudiesen acordar los señores Antonio Romero y Santos Mora. Lida que le fue su declaración de ratificación en ella y firma con unigo, el Secretario que suscribe.

José Chaves

Juan B. Lugo



Juan P. Caballero
Sria

Segundamente presente en este Despacho el Sr. Quinto Lobo Ramirez e impuesto de las penas del fuero en materia civil y juramentado en forma legal manifesto llamarse como queda dicho, mayor de cincuenta y seis años, casado, agricultor y vecino de San Juan de esta Ciudad.

Preguntado para que diga lo que sepa con relación a los hechos sucedidos en la Plaza de Rivas, el once de abril del año de mil ochocientos cincuenta y seis y que se relacionen con el Capitán Don José M.^o Rojas. (Contestó:) Digo: y el Bufado Juan Santa Maria, Contestó:

Que a principios del año de mil ochocientos cincuenta y seis salió de esta Capital con dirección a Nicasagua en la Compañía que mandaba el Capitán Don José Maria Rojas y que en ella siguió hasta encontrarse en Rivas el once de abril ya citado; que cuando el enemigo llegó se encon-

Traba el exponente en el mismo Cuartel
y a la par del Capitán Rojas, que como
a los siete de la mañana llegó un
soldado de una avanzada dicién-
do: "ahí viene el enemigo", a esas
palabras el Capitán Rojas salió
a fuera y creyó, como el exponente,
que eran las fuerzas de Don Juan
Francisco Borrallas, pues el enemi-
go venía con flores en las som-
berras gritando: "Viva Costa Ri-
ca", pero inmediatamente se aper-
cibió que era enemigo y retroce-
dió al Cuartel a prepararse su
gente y tomó un rifle y descar-
gó sobre el jefe del enemigo
que venía a la cabeza en un
caballo vago y el exponente vió
caer muerto a dicho jefe; que
el combate siguió encarnizado
durante el día y parte de la
noche presenciando que el Capi-
tán Rojas animaba a su gente
y hasta les pegaba lincha para
infundirles valor; que como a las
cuatro de la tarde el Capitán
Rojas sacó del bolsillo del jefe
Cubano, que había matado esa
mañana, un poco de dinero
que repartió entre sus soldados
habiéndole recibido el exponente cua-
tro reales; Agregó el exponente que
a no haber sido por la heroica
resistencia que hizo allí el Capi-
tán Rojas con sus soldados,
el enemigo hubiera tomado al
Estado Mayor; que respecto a
Juan Santa María, no oyo decir

mas que el incendio del Misón lo ha-
bía hecho uno de alguacil. Que es todo
lo que sabe con respecto a lo que
se le ha preguntado. Leida que
le fue su declaración se ratificó
en ella y refirma por no saber, ha
firmado yo con el secretario que
inscribe.

Juan B. Lario

Juan P. Caballero

En la ciudad de San José las
ocho de la mañana del día nueve
de junio de mil ochocientos noventa
y uno. Presente en este Despacho
el Sr. Marcos Barrientes de Caldas,
expresadas y en virtud del juramen-
to que tiene ya prestado ofreció
decir verdad en la presente
ampliación de su primera
declaración.

Preguntado para que diga
si en su concepto los filibuste-
ros se habrían podido apode-
rar del Estado Mayor si Rojas
no hubiera dado muerte al
Jefe que venía a la cabeza
de la fuerza que atacó el
Estado Mayor, Contestó:

Que en su concepto es casi se-
guro que los filibusteros hu-
bieran tomado el Estado Mayor
si no hubiera sido la muerte de
aquel cabecilla y la energía de

Rojas y sus soldados.

Preguntado para que diga
cual era la posicion del Cos
Cuartel del Ejercito y del Esta
do Mayor en la ciudad de Rivas
el once de abril de mil ochocien
tos ochenta y seis, contestó

Que el Cuartel en donde es
taba el exponente ese dia esta
ba situado a cien varas al oeste de
la Plaza principal (figurando aqui
la casa de los Sra. Inco), que este
Cuartel se extendia hasta cincuen
ta varas al oeste; que a cien va
ras tambien al oeste se encuen
traba el Estado Mayor (figurando
aqui la casa de don Jose Maria Ugal
de); que en frente del Estado
Mayor habia otro Cuartel (figu
rando aqui la casa de Don Jose J.
Rodriguez); que a cien varas al Norte
del Cuartel que ocupaba el expo
nente estaba otro Cuartel que
llamaban de los Cartagos (figu
rando aqui el Bando de Costa Ri
ca); que no recuerda si ha
bian o no otros Cuarteles.

Preguntado para que diga
si el meson ardio todo o en par
te y porque causa, contestó

Que una parte del meson fue
la que se quemó y que la otra
fue el habilitamiento que
yo el soldado Juan Santa
maria. Que la posicion del
meson estaba a cincuenta varas
al oeste de donde estaba el Esta
do Mayor. Que estubo lo que

sabe con deferencia a las pre-
guntas que se le han hecho. Dicha
que lo que esta ampliacion se
ratifico en ella y no firma por
no saber, haciendole yo con el
secretario que suscribe
Juan B. Linares

Juan B. Caballero
Sr. Sr.

Seguidamente presento en este aspa-
cho el Sr. Gil Quirós en calidad de
expresada y en virtud del juramen-
to que tiene ya prestado ofrecer
decir verdad en la presente am-
pliacion de su primera declaracion.

Preguntado para que diga si
en su concepto los filibusteros se ha-
bria podido apoderar del Estado
Mayor si Rojas no hubiera de-
nunciado al jefe que venia a la ca-
beza de la fuerza que atacó el
Estado Mayor, contesto:

Que no habiendo estado el Cuartel
en donde estaba el Sr. Rojas no pue-
do presenciar cuando este rechazó
la falange de los filibusteros pero
si ayó decir que por la heroica
resistencia de Rojas no se habian
tomado el Estado Mayor.

Preguntado para que diga cual
era la posicion de los Cuarteles del
Ejército y del Estado Mayor en la
ciudad de Omas el 11 de abril de
1856, contesto:

Que el exponente Alegó a Rivas el
diez de Abril ~~de 1850~~ y que se al-
jó en un Cuartel (al lado) de
cien varas al oeste de la Plaza
Principal quedando cien varas
al Sur del Cuartel que ocupa-
ba el Capitan Rojas, que este Cuar-
tel estaba cien varas al este del
Estado Mayor y que este se encontraba
cien varas al oeste de la Plaza
Principal. Que es todo lo que sa-
be con respecto a lo que se le ha
preguntado. Leida que le fue
su declaración se satisficó en ella
y firma Comisario y el Secretario. Es
fado a Rivasiorale -

Lit. Juniga

Juan B. Quiroz

Juan P. Caballero
Srio.

En la Ciudad de San José a las doce del
dia nueve de junio de mil ochocientos
noventa y uno.

Considerando concluida la presente
información pase al Ministerio de la
Guerra.

Juan B. Quiroz



Juan P. Caballero
Srio.

Con cumplimiento de lo ordenado por el
 Señor Ministro de la Guerra en su oficio
 N.º 133 del 10 del corriente mes, pasó al barrio
 de Los Quemados; y á las diez de la mañana
 del día 18 del corriente mes, ^{me}constituí en
 la casa de habitación del Señor Gerónimo
 Sigura, á quien previo juramento de ley, le
 recibí la siguiente declaración: Preguntado
 por su nombre y apellido, dijo: llamarse como
 queda dicho, mayor de cincuenta y cinco años, casado,
 agricultor, originario de San Rafael de Heredia y residen-
 te en este barrio. Preguntado para que diga
 si él estuvo en la guerra nacional contra los
 filibusteros. Contestó: - que sí estuvo. Pre-
 guntado para que relate cuanto sepa referente
 á la Campaña y los principales acontecimien-
 tos que recuerde. Contestó: - El día once
 de Marzo del año de 1856, salí de la Ciudad
 de Heredia para la de San José á alistarme e
 incorporarme al ejército expedicionario, saliendo
 el 15 para Puntarenas: allí me embarqué con
 parte del ejército para el Bolson, siguiendo
 por buena suerte, Santa Rosa, Aringano, don-
 de estubo en una avanzada, sin haberme tocado tomar
 parte en la acción de armas que allí tuvo lugar
 con triunfo de nuestro ejército. De este punto
 volí para Sapucaí, permaneciendo allí trece
 días, siguiendo después para Aguacatito, donde
 tomé parte en el Combate habido en aquel

Lugar. Después del triunfo seguí para
Cañas como ordenanza del General Don
Francisco Aguiello, de Nicaragua, por orden
del General Don. Alejandro Escalante, ha-
biendo llegado a aquella Ciudad como el 8
de Abril. El 11 del mismo mes, muy
mañana, estando aun recogado en su casa de
habitación el General Aguiello, me mandó a
traerlo el café. En esto estaba, cuando un jo-
vensito que poria me dió aviso de que ve-
nia el enemigo; y en efecto, lo divisé por el
lado Norte: me doblé en carrera a darle
aviso al General, quien se vistió ligramen-
te y salió conmigo a toda carrera para el
Cuartel del Estado Mayor, (que estaba como
a 400 varas de la Casa; y de está al
Cuartel del General Cañas, como a 500 varas)
pero tuve que dejar al General, de Cami-
no, para ir a llamar a varios soldados que
estaban en una esquina del mesón, quitán-
do los aparejos de las mulas que habían en
servicio: estos se vinieron conmigo a toda
carrera y como 50 varas antes de llegar al
Cuartel del Gral Cañas, era el fuego del ene-
migo tan activo, que nos vimos obligados
a refugiarnos en una casa abandonada, pues
no teníamos en aquel momento arma en
mano. En qué defendernos. Fuimos aperci-
bidos por el enemigo y una parte de este se

dirigis' al atacarnos por el Solar de la Casa donde
 estábamos: Simón Delgado, Jesus Chavarria,
 Benarito Rodriguez, Vicente Zamora, un Señor
 Peto de Majuelo, el que declara y otros
 cuyos nombres no recuerdo. El ejército del
 Gral Linares, viéndonos atacados, sostuvo fuego
 como diez minutos contra el enemigo, logrando
 hacernos retroceder como veinticinco varas. Tras
 rechándonos de esta oportunidad salimos al
 escape a replegarnos a las tropas del Cuartel Cañas,
 habiendo recibido una herida en el brazo. Jesus Cha-
 varria, antes de irnos: allí fuimos armados
 con fusiles de Chispa y entramos en las filas que
 habian en la Calle sosteniendo fuego contra
 el enemigo. Tanto el Cuartel del Estado Ma-
 yor como el Cañas, que ocupábamos, eran
 atacados simultáneamente por el enemigo. Heu-
 bo un momento en que el enemigo se apoderó
 mucho del Cuartel del Estado Mayor después de
 haberse apoderado de una pieza de artillería
 de nuestro ejército, que estaba mas distante en
 una Calle; entonces una parte del ejército
 de el que se operaba, dió vuelta a la manzana
 para prestar auxilio al Estado Mayor: se locó
 a degüello y cooperamos en efectuar la retirada
 del enemigo, que en confusión se refugió en
 su mayor parte en el mesón; habiendo
 ocupado la Iglesia y el Cabildo el resto.
 Sosteníamos el fuego contra el mesón, cuando

Don Juan. Alfaro Ruiz me ordenó ir al
Cuartel Cañas á traer parque; orden que
debía correr mucho peligro. Una vez
en aquel Cuartel, el General Cañas me di-
jo: ¿Que anda Ud haciendo? Trajo á
llevar parque, le contesté. Me dijo el
entonces: No se retire, espéreme un poco.
Seguidamente cogió un pañuelo, me lo
entregó; trajo una botella de aguardiente y ba-
siendo sobre el pañuelo que yo tenía me decía:
perdíguelo Ud bien. Hecha esta operación trajo
una caña como de dos varas y me hizo
colocar y amarrar bien el pañuelo en
un extremo de la caña. Me entregó una
caja de fósforos y me dijo: ¿Sabe Ud lo
que va hacer? Sí Señor, le contesté.
Presignió: Le voy abrir aquella puerta
esquinera, enseguida sale Ud en cuatros pies
con toda velocidad, se para de pronto y se
dirige á toda carrera al mesón: Esta
bogueta de puerta páiselo Ud como vo-
lando, por que allí está el peligro.
Cuando haya pasado dos puertas, se
detiene recostándose bien á la pared, da
fuego á la caña y la aplica al alero.
Cuando este se haya prendido bien, se
devuelve Ud á toda carrera á darme cuen-
ta. Yo le contesté al General; que como
era posible salir por la referida puerta

donde se iban pegar las balas como granizas.
 A lo que replicó el General: "No te
 acobardes; esta es una rifa que si te
 conviene morir aunque te quedes aquí
 dentro, mueres; y si no te ha de convenir,
 aunque salgas entre las balas te salvas: aquí
 no hay mas que morir con honor". Todo
 esto pasaba á presencia de Juan Santa María
 que era el único soldado que en ese momento
 acompañaba al General, pues todos los
 demás soldados estaban sosteniendo el fuego
 en el alto del Cuartel (la garita). No bien
 concluía de darme valor el General, cuando
 me dirige la palabra Santa María en es-
 tos términos: "¿Por qué se paradeja? ¿Ya
 yo salí á dar fuego y no pude inconvenien-
 tes" y le contesté: "No es cobardía; es
 que digo que hay peligro". Lúme incomu-
 do tanto la expresión de Santa María
 que le dije en el acto al General: "ábrame
 la puerta, voy á dar fuego". Me abrió el
 General y salí en cámara con la caña y
 fósforos; pero en mi turbación, había
 tomado una vía en extremo peligrosa y
 Don Juan Alfaro Ruiz, que me vio, me
 gritó advirtiéndome el peligro, lo que pude
 comprender y remediar á tiempo. Seguí
 por fin al asesino y cumplí con mi
 encargo. Cuando vi que el fuego estaba bien

Comunicado al alero, regresé al Cuartel con
la misma velocidad ^{con} que salí. Me reci-
bió el General con muchos parabienes y
me dijo: "Má que Vd. ha quedado tan bien.
Va Vd. otra vez a darle fuego a la otra
esquina para que se aumente el incen-
dio; me entregó otros pañuelos bien em-
paquetados en agnarras, y lo amarre
en el extremo de la Caña. Listo ya,
le dije al General: "Pero ¿no sería me-
jor que fuéramos dos? Me contestó
él: "Pero, ¿ahí? ¿Quié quierá fuerté?"
Le repliqué: "¿aquí está este Señor
que dice que es tan valiente? Señalan-
do yo a Santa María, (a quien él que-
ría bastante y se le conocía poca fama
de montar) Santa María me contestó:
"Si voy, soy hombre, y a fui y incluí:
yo no pongo obstáculos". Fue asunto
convenido: Cada uno alistamos nuestra
respectiva Caña, Nos abrí la puerta
al General y salimos en toda Cámara: yo
primero y Santa María después
inmediatamente. Llegamos al punto que
se nos indicó; habiendo atravesado yo frente
a una puerta y Santa María se paró
antes; quedando la puerta en medio de
nosotros. Simultáneamente hacíamos
nuestra operación de dar fuego, cuando

dirigi' la vista a' Santa Maria y vi
 que dió una media vuelta hacia fuera
 del punto en que estaba acostado a la
 pared e inmediatamente sentarse e irse
 a un lado cerrando a la vez los ojos; tam-
 bien note' que del fuego que caia del
 alero se le prendió el pelo; le vi correr
 sangre hacia el cuello y comprendi'
 que estaba muerto. En mi retirada
 intente' jalarlo hacia dentro; pero Alfaro
 me gritó que me fuera y puse a huir
 donde él estaba amparado en una esqui-
 na con sus soldados. No me permitia
 que volviera donde el General Canas y
 me impuso que no volviera a aceptar comi-
 sion al meson: que solo yo no era hom-
 bre. El incendio fue tan grande propor-
 ciones y el combate cada vez más encarni-
 zado, hasta que el enemigo en la ma-
 yor confusion, hizo su retirada como
 a las 3 de la madrugada del 12 de Abril
 Ese mismo dia como entre 7 y 8 de la
 mañana fue desalojado y enviado a la baya
 nota el resto del enemigo que se refugio
 en la Iglesia y Cabildo. Yo continué de
 ordenanza del general Arzúello hasta
 principios del mes de Mayo que
 regrese a Costa Rica.

Preguntado para que diga si tiene no-
 ta

Alcía que existan aun alguno o algunos
de los soldados que estuvieron con él en la
Campana y donde residan. Contestó
que creí que aun viva Simón
Delgado en San Antonio de Belen
y que es cuanto puede declararse
Loida que le fue su declaración
se ratificó en ella y firma con miso
M^{te} Montañé

Jerónimo Segura

Comandancia de Plaza Puntarenas diez y
nueve de agosto de mil ochocientos noventa
y uno. -

Recibido la declaración ordenada
por el Sr. Ministro de la Guerra,
fuese original á su Despacho pa-
ra lo que haya lugar. -

M^{te} Montañé

Secretaría de Guerra Palacio Nacional San José
cinco de Setiembre de mil ochocientos noventa
y uno. -

Aprequese esta declaración á la informa-
ción seguida sobre el mismo objeto en esta Plaza -

Alexis.



